

Quito, 28 de Marzo del 2013.

Señores
ACCIONISTAS DE ALLWAYSONE S.A
Quito.

De mis consideraciones.

Yo, ERNESTO RAFAEL GUERRON NOBOA, como de Representante legal y Gerente General de la Compañía ALLWAYSONE S. A por medio de presente, procedo con la entrega del Estado de Situación Financiera del ejercicio fiscal 2012, con las siguientes novedades que se presentaron en el ejercicio económico de dicho año.

1.- los objetivos y metas planteados para el año 2012, no se han cumplido en el 100%, debido a que, de acuerdo a la sugerencia y dictamen de la Junta de accionista del año pasado, se logro cambiar el Objeto Social que tenia la Empresa, a otro para realizar tareas exclusivas de Ingeniería en todas las aéreas de la industria.

2.- Como Representante Legal de la Empresa ratifico que: mí Representada durante el periodo fiscal 2012 ha cumplido con todas las recomendaciones realizadas por los diferentes órganos y estamentos de la Empresa.

3.- Durante el periodo comprendido entre Enero y Diciembre del año 2012, no se ha logrado ubicar a la Empresa, en un sitial que sea bastante representativo, en relación a las de su rama.

4.- El resultado del ejercicio económico, refleja una perdida, debido a que durante este periodo, no se obtuvo contratos de ninguna naturaleza, razón por lo que el periodo económico reporta una perdida para la empresa.

5.- Como Representante Legal de la Empresa, sugiero que perdida del presente ejercicio económico, sean absorbida por la empresa, y en el próximo año, consiga nuevos contratos para absorber dicha perdida.

6.- La compañía, ALLWAYSONE S A. Se constituyo mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito. Dr. Roberto Dueñas Mera, el 27 de Junio del 2007, y, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 07.Q.I.J002749 del 02 de Julio del 2007, expediente No 7144449.

Favor, adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente.



ING. ERNESTO GUERRÓN
Gerente General
ALLWAYSONE S.A.

C/c archivo.